



EXCAVACIONES Y COSNTRUCCIONES MANUEL PEREZ PORTELA, S.L.

ASUNTO: REQUIRIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN SOBRE A) DE LA OBRA " APERTURA DE LA PROLONGACIÓN DE LA CALLE ORENSE - EN EL SENTIDO SUR- TUI".-

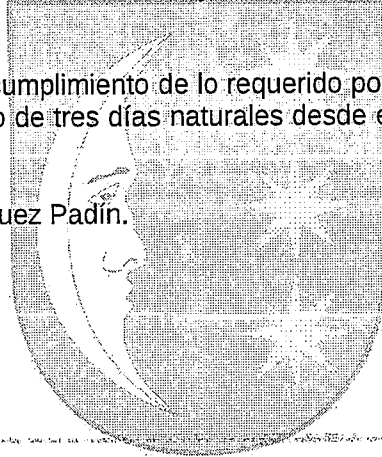
Procedida por la Mesa de Contratación de la obra " APERTURA DE LA PROLONGACIÓN DE LA CALLE ORENSE - EN EL SENTIDO SUR- TUI" a la apertura del Sobre A) y una vez revisada la documentación incluída en el sobre A) por los licitadores que se presentan al referido contrato, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda:

.- Requerir a la empresa "Excavaciones y Construcciones Manuel Pérez Portela, S.L.", que:

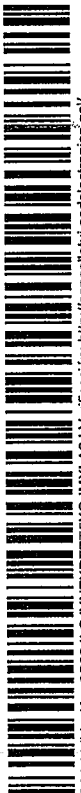
Cumplimente adecuadamente los apartados B y C de la parte IV del DEUC, ya que respecto de la solvencia económica no se especifican los importes del volumen anual de negocios y respecto de la solvencia técnica no se cumplimenta adecuadamente en los términos del DEUC y de acuerdo al pliego.

Lo que se comunica para cumplimiento de lo requerido por la Mesa de Contratación y subsanación, en el plazo de tres días naturales desde el siguiente a la recepción del mismo.

Tui, el alcalde, Carlos Vázquez Padín.



Carlos Vázquez Padín (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 31/07/2018
HASH: 42a0d37d6d6b559d1baba15525d62c74



Cód. Validación: 6S9641CJYNZXD7ET5XQJMXLAG | Verificación: <http://concello.tui.sedelectronica.gal/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1